

# EL SENTIDO ESPIRITUAL DEL TRABAJO

FRITHJOF SCHUON

**E**l culto moderno al trabajo se funda, por una parte, en el hecho de que el trabajo es necesario para la mayoría de los hombres y, por otra, en la tendencia humana a hacer de una obligación inevitable una virtud. La Biblia, sin embargo, presenta el trabajo como una especie de castigo: «Comerás el pan con el sudor de tu frente». La primera pareja humana ignoraba el trabajo antes del pecado original y la caída. Por todas partes y en todo tiempo ha habido santos contemplativos que, sin ser por ello perezosos, no trabajaban, y todos los mundos tradicionales nos ofrecen —o nos ofrecían— el espectáculo de mendigos a quienes se les da limosna sin exigir nada de ellos, salvo tal vez unas oraciones. Ningún hindú pensaría en criticar a un Râmâkrishna o a un Maharshi por el hecho de que no ejercían ningún oficio. La impiedad generalizada, la supresión de lo sagrado en la vida pública y las obligaciones del industrialismo han sido las causantes de que se haga del trabajo un «imperativo categórico» al margen del cual se cree que no hay sino pereza culpable y corrupción.

Sea como fuere, hay trabajo y trabajo. Existe —desde siempre— la noble agricultura y la artesanía en el hogar o en los talleres de las antiguas corporaciones y —desde el siglo XIX— la esclavitud industrial en las fábricas. Esclavitud tanto más embrutecedora, si no envilecedora, cuanto que su objeto es la máquina y que la mayor parte del tiempo no ofrece al obrero ninguna satisfacción propiamente humana. No obstante, incluso ese trabajo —en general más cuantitativo que cualitativo— puede tener subjetivamente un carácter sagrado o santificado gracias a la actitud espiritual del trabajador, si éste, sabiendo que no puede cambiar el mundo y que debe vivir —y hacer vivir a los suyos— según las posibilidades que le son accesibles, se esfuerza por combinar su labor con la conciencia de nuestros fines últimos y el «recuerdo de Dios»; *ora et labora*.

Dicho esto, hay que añadir que la libertad consiste mucho más en la satisfacción con nuestra situación, que en la total ausencia de presiones, lo que apenas es realizable en este bajo mundo y que, además, no siempre constituye una garantía de felicidad.

\*

\* \*

Los grandes métodos espirituales, hasta aquellos que más expresamente insisten en la excelencia de una vida eremítica, nunca han excluido la posibilidad de una vía proseguida en medio de las ocupaciones de la vida del mundo; el ejemplo de las órdenes terceras es una prueba de ello. La pregunta a la que nos proponemos ahora responder es la de saber cómo es posible conciliar una vida espiritual intensa con las obligaciones de la vida exterior y cómo incluso integrar estas obligaciones en la vida interior. Pues si el trabajo de todos los días, sea el oficio del hombre o los quehaceres domésticos de la

mujer, no constituye un obstáculo para la vida espiritual, ello implica que debe desempeñar, en esta vía, el papel de un elemento positivo o, más precisamente, el de un vehículo secundario de la realización de lo Divino en nosotros.

Semejante integración del trabajo dentro de la espiritualidad depende de tres condiciones fundamentales que designaremos respectivamente con los términos de «necesidad», «santificación» y «perfección». La primera de estas condiciones implica que la actividad que se quiere espiritualizar corresponda a una necesidad y no a un capricho; se puede santificar, es decir, ofrecer a Dios, cualquier actividad normal necesaria por las exigencias de la vida misma, pero no cualquier ocupación desprovista de razón suficiente o que tenga un carácter reprensible; lo que quiere decir que cualquier actividad necesaria posee un carácter que la predispone a transmitir el espíritu; toda actividad necesaria tiene en efecto cierta universalidad que la hace eminentemente simbólica.

La segunda de estas tres condiciones implica que la actividad así definida se ofrezca efectivamente a Dios, es decir, que se haga por amor a Dios y sin rebelión contra el destino; este es el sentido de las oraciones por medio de las cuales se consagra el trabajo en la mayoría de las formas tradicionales, si no en todas. El trabajo, que se encuentra así ritualizado, se convierte en un «sacramento natural», especie de sombra o de contrapartida secundaria del «sacramento sobrenatural» que es el rito propiamente dicho.

La tercera condición, por último, implica la perfección lógica del trabajo, pues es evidente que no se puede ofrecer a Dios algo imperfecto, ni consagrarle un objeto vil; aparte de esto, la perfección del acto se impone como la perfección de la misma existencia, en el sentido de que todo acto

recuerda necesariamente al Acto divino al mismo tiempo que es una modalidad de éste. Esta perfección de la acción trae consigo tres aspectos que se refieren, respectivamente, a la actividad como tal, al medio y al fin. En otras palabras, es necesario que la actividad como tal sea objetiva y subjetivamente perfecta, lo que implica que sea conforme o proporcionada al fin que se ha de alcanzar. Es preciso también que el medio sea conforme y proporcionado al fin contemplado, lo que implica que el instrumento de trabajo esté bien escogido y después manejado con arte, es decir, en total conformidad con la naturaleza del trabajo; y, por último, es necesario que el resultado sea perfecto, es decir, que responda exactamente a la necesidad de la que surgió.

Si estas condiciones, que constituyen lo que se podría llamar la «lógica» interna y externa de la actividad, se cumplen bien, el trabajo no sólo no será ya un obstáculo para la vida interior sino que, incluso, será una ayuda para la misma. Inversamente, un trabajo mal cumplido será siempre un obstáculo para la vía, pues no corresponde a ninguna Posibilidad divina; Dios es Perfección y el hombre, para aproximarse a Dios, debe ser perfecto tanto en la acción como en la contemplación que no actúa.